

EMILIO ROMAN Y RETUERTO

Oración inaugural

del Curso de 1926 a 1927 en
la Universidad de Salamanca.



SALAMANCA

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25

1926

DISCURSO

LEÍDO EN LA INAUGURACIÓN
DEL CURSO ACADÉMICO DE

— 1926 A 1927 —

8

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DISCURSO

leído en la solemne apertura del Curso
académico de 1926-27

POR EL DOCTOR

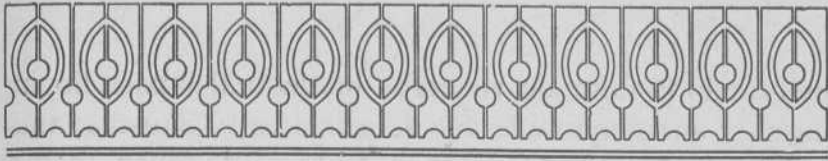
D. Emilio Román y Retuerto

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
y Catedrático de Geometría Analítica.



SALAMANCA
Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25

1926



EXCELENTISIMO SEÑOR:

SEÑORAS Y SEÑORES:



CUANDO en uso de las vacaciones reglamentarias estaban ausentes la mayoría de los profesores, se recibió en el Decanato de la Facultad de Ciencias un oficio del Excmo. Sr. Rector, en que se transmitía a esta Facultad el encargo de la oración inaugural y en el cual se expresaba la satisfacción que dicha autoridad sentiría si fuera el propio Decano quien se encargara del discurso, en atención a la importancia y extraordinaria solemnidad que había de revestir este año el acto de la inauguración de los estudios.

No he de ocultar la emoción, hondamente sentida, al recibir distinción tan señalada: por una parte, la gratitud ante el alto honor que se hacía a su Facultad —la preferida de la vieja madre, que la Universidad tiene un alma grande y sabe preferir a quien pone como ideal el cumplimiento del deber— y por otra, el temor ante la desproporción entre la grandiosidad de este acto y los escasos medios que podía poner a contribución para dar cima a tan alta empresa. No es modestia fingida la que dicta mis palabras: había de estar habituado a las lides literarias y a la investigación filosófica, y seguiría la-

mentando la falta de recursos intelectuales para llevar digna y airosamente la voz de este ilustre Claustro; mas la dificultad sube de punto al tratarse de quien, como yo, profesa el estudio de las matemáticas, lo que sería suficiente para sentirse fracasado, si no fuera por tratarse de un concurso tan distinguido, cuya benevolencia iguala a su ilustración.

Fiado, pues, en vuestra bondad, acepté el honroso encargo, aun sabiendo que disponía de muy pocos días para cumplirle, por motivos que no son del caso detallar (1). Debo confesar que hubo un momento en que el peso de estas circunstancias abatieron el ánimo y lo inclinaron a rechazar la parte honorífica de la empresa, pero simultánea fué la consideración de que se trataba además del cumplimiento de un deber, aunque no reglamentario, sí de atención, y esta palabra tiene la virtud de despertar, en quien la rinde culto, energías insospechadas, a la vez que aviva focos de luz ordinariamente amortiguados.

Hubo un tiempo en que la costumbre aconsejaba desarrollar en estos actos temas de la especialidad propia, mas, a mi modo de ver con mejor criterio, se ha ido desterrando aquella práctica, sustituyendo los temas especializados, por cuestiones no limitadas a una disciplina, ni siquiera a una Facultad, sino que afectando a varias, a todos nos ofrecen utilidad y vínculos atractivos de colaboración científica, con amplios temas, más adecuados

(1) Pasados unos días en que recogí notas y apuntes, llegó el mes de Septiembre, en cuyo primer día comencé a trazar estas líneas, ya sin levantar mano, puesto que el tiempo no daba vagar para más. En estas condiciones, es posible que se note algo de precipitación en el discurso, así como se observará que alguna cita no va autorizada con el nombre de su autor. Además, por haberseme recomendado una brevedad aún mayor de la que exigen las disposiciones vigentes, he preferido acortar el cuerpo del discurso, recogiendo en notas lo más indispensable para la aclaración de conceptos. Es una explicación que debo al que lea este escrito, solicitando del lector la benevolencia necesaria para que me excuse en atención a las circunstancias.

a la naturaleza de estas solemnidades universitarias y también de mayor eficacia y oportunidad.

Recién publicados los decretos reformando la segunda enseñanza y creando el patrimonio universitario, seguramente que no existe ningún profesional de la enseñanza española que no esté preocupado por la manera de que la Universidad cumpla satisfactoriamente las nuevas obligaciones que sobre ella pesan, máxime cuando la reforma era una aspiración generalmente sentida, que se había ya exteriorizado en varios proyectos y decretos, (1) con los que se intentaba dar a aquélla una mejor estructura, de la que pudieran obtenerse más perfectos resultados. Manifestación de este deseo fué el ardor con que los respectivos Claustros Universitarios confeccionaron sus Estatutos, por virtud del decreto del señor Silió sobre la autonomía. Por eso he creído responder mejor a la finalidad que se persigue en estas solemnidades académicas, y a la obligación que los universitarios tenemos de aportar nuestro concurso, aunque sea pobre, a la gran labor de resurgimiento de nuestra Universidad clásica, ocupándome brevemente acerca de las *aspiraciones de la Universidad española y especialmente de la de Salamanca*.

(1) Para no retroceder más allá de lo que va de siglo, mencionaremos el proyecto de Autonomía Universitaria, encaminado a despertar el antiguo espíritu corporativo de estos centros, que fué presentado a las Cortes el 25 de Octubre de 1901, aprobado en el Senado y en el Congreso, dictaminado por la Comisión mixta, con la aprobación de las Cámaras, y que quedó pendiente de votación definitiva del Senado por causas extrañas al proyecto. El señor Santamaría de Paredes, ministro de Instrucción Pública, presentó el 21 de Diciembre de 1905 un proyecto de ley sobre organización de las Universidades del Reino «ya que urge dotar, dice, a las Universidades de vida propia para que puedan responder de sus actos y estar en condiciones de ser el principal factor del progreso científico de la Patria.» El señor Silió concede la autonomía a las Universidades por Real decreto de 21 de Mayo de 1919, pero no se llevó a la práctica por haber sido posteriormente derogado.

El profesorado no ha cesado de reclamar modificaciones de más o menos transcendencia, habiendo realizado un constante cambio de impresiones que han cristalizado en acuerdos tomados en distintas reuniones y asambleas.

En estas grandes festividades en que el alma se expansiona y se abren las puertas del corazón, por la alegría y el gozo, ¿no será conveniente evitar que el ánimo se disipe, exponiendo para ello cuestiones graves y transcendentales que afectan a la entraña de la vida universitaria y por ende a la vida de la Patria? Entendiéndolo así, es por lo que me he arriesgado a iniciar un tema para el que cualquiera de vosotros estará mejor preparado, ya que lo único que puedo alegar en justificación de mi atrevimiento, es la experiencia adquirida durante casi un cuarto de siglo, que vengo dedicado a la enseñanza en esta insigne Universidad.

Pero antes sean mis primeras palabras de salutación sincera, de leal bienvenida y de cordial enhorabuena, al nuevo Doctor honorario, al eximio gobernante don Miguel Primo de Rivera, que ha renovado la política de nuestra Patria de tal modo, que «por vez primera desde hace siglos, ni debemos ni podemos tomar a otros pueblos como modelo.» A quien la Universidad de Salamanca, la más genuína representación del alma nacional, tenía el deber de significar su alta estimación, en nombre de la Patria (1), y así como decía el gran emperador Carlos V, que esta casa era la oficina de donde extraía sus hombres de gobierno, ahora es la Universidad la que se honra llamando a su claustro de Doctores al estadista genial que ha transformado tan favorable y transcendentamente la gobernación del país que, según dice Ortega y Gasset, «en política se encuentra hoy España más adelantada que Francia, Alemania e Inglaterra.»

(1) Seguramente que Salamanca fué la primera población que se dió cuenta de la transcendencia que tuvo para nuestra Patria el *gesto* del Marqués de Estella.

Decimos esto porque existe aquí una escuela Parroquial que, a raíz de aquel suceso, enseñó y sigue enseñando a los niños que a ella concurren, que la Historia de España ha entrado en una nueva época. De suerte que, cerrando la edad contemporánea «el 13 de Septiembre de 1923, en que el General Primo de Rivera se encargó de la formación del Gobierno», inicia la edad novísima en dicha fecha.

Nuestro saludo será breve, pero sentido; sin efusiones, pero leal; rudo, pero cariñoso; que como buenos castellanos austeros y recios, como nuestros pardos y dilatados horizontes, no sabemos de adulaciones ni de lisonjas y como hombres dedicados a desbrozar la ciencia y a bucear en sus limpias aguas, la verdad es nuestra norma y nuestro lenguaje es llano y sincero.

Sed bien venido, señor, a este viejo solar hispano.

La casa solariega del saber español, se enorgullece de contar en su claustro con un nuevo Doctor; la vieja Escuela cuya maravillosa fachada lanza destellos de oro con que la regaló el hermano Sol, en su caricia de tantos siglos, se estremece al dar albergue en su regazo a un alma —que aquí dejareis la vuestra, señor, entre estas piedras sagradas— un alma pletórica de amor patrio y que pone por norte de sus acciones el gran amor a la amada España; la casona augusta que oyó en sus ámbitos anhelos locos de ganar un mundo y conserva en sus piedras el eco de cadencias protectoras y animosas hacia la sublime, hermosa y sin par hazaña... la que irradió a dos mundos la luz alba y generosa del saber español, desbordándose en el torrente de la maravillosa habla castellana, estima como título preciado para cobijaros en su recinto, el culto que rendís a vuestra noble profesión de soldado, y estremeciéndose en la grandiosidad de sus piedras y soberana con la magnificencia de sus viejas tradiciones y orgullosa de sus rancios y valiosos pergaminos y amante como una madre española, se inclina hacia vos dandóos algo que la pertenece, la insignia con que cubre vuestra frente y os consagra hijo suyo.

Que Dios ilumine vuestro camino, que gufe e inspire vuestras empresas patrióticas, que las glorias ¡tan gloriosas! de la madre España, sirvan de acicate que empuje vuestras ansias de hacerla grande y que cuando el tiempo inexorable vaya terminando de desgranar vuestros días, cuando ya viejo, en el sagrado del hogar con-

teis a vuestros nietos el largo camino recorrido, mostradles con orgullo, en preciado relicario, estas tres soberbias joyas: una cruz que gufe vuestros días, el viejo pergamino de esta Escuela, que os dirá de grandes amores, y la gloriosa laureada con que os premió la madre España.

Es tambien de justicia mostrar el agradecimiento de la Universidad, por su asistencia a este acto y por el interés que han mostrado a su favor, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, y al Excelentísimo Sr. Director de Enseñanza Superior y Secundaria, Sr. González Oliveros, así como también es de agradecer su reforma de la segunda enseñanza y su Decreto sobre Patrimonio universitario, de todo lo cual lo que más nos interesa hacer notar es el propósito de conseguir «la continuidad histórica de nuestra cultura» y la decisión de «*españolizar* nuestras instituciones escolares.»

Cumplimos, además, con el deber, por cierto muy grato, de saludar a las selectas representaciones de las Universidades extranjeras y españolas que, con su presencia, contribuyen a dar más relieve a esta solemnidad, así como agradecemos cordialmente las adhesiones enviadas por las demás Universidades que no han podido concurrir.

Un distinguido compañero de profesorado, decía en una crónica, refiriéndose con elogio a una Universidad norteamericana que acababa de visitar, «pero Yale carece de muchas cosas que sólo Inglaterra posee en el mundo, ya que *España que las tenía idénticas las destruyó...*, en Yale faltan capillas (1) y faltan comedores..., aquel empaque aristocrático y aquella organi-

(1) La universidad de Salamanca tenía ocho Capellanes. Se decían cuatro misas a horas fijas; una, media hora antes de la lección de Prima; otra, a la hora de la lección de Decreto; la tercera, al comenzar la última lección, y la cuarta, después de acabada ésta, las cuales se aplicaban por el acrecentamiento de la Universidad y por los que leen y aprenden en ella. (Estatutos reformados en 1625, Tit. 52).

zación jerárquica de las Universidades inglesas. Quien no ha visto una gran comida en Cambridge, en un inmenso salón medioeval, alumbrado con candelabros de plata, lleno de togas negras y rojas y servido por una legión de fámulos puestos de etiqueta con una vajilla de Reyes, no tiene idea de lo que es vida universitaria.»

Pues bien, la Universidad de Salamanca confería los grados con una solemnidad no igualada. Un sabio maestro, que fué de esta Escuela, (1) decía a este propósito: «¿Hay nada que se parezca a la pompa y solemnidad con que se conferían las licencias de enseñar, testimonio elocuente de la excelencia y dignidad que se ponía en la sabiduría y en los sabios?» Hubo que limitar en España los gastos de los graduandos, decretándose por Real carta la supresión de la pompa en los grados. Pero nosotros teníamos aún más que lo que hoy tienen las Universidades inglesas: me refiero a nuestros estudiantes racionistas y sopistas, cuyo recuerdo nos hace ver que no estaba excluido el pueblo de los estudios ni se le cerraban las puertas de la Universidad (2). La Universidad española, en este sentido, puede ser considerada como tipo intermedio entre la anglosajona con su empaque aristocrático y la angloamericana con su exceso de democracia. Nuestros estudiantes que disponían de los Colegios Mayores, institución muy análoga a la similar inglesa; de las bachillerías de pupilos, institución genuinamente española; de casas, que tasaba el estudio; de sus servicios prestados a otros estudiantes, que los pagaban o prestados a los Colegios a cambio de la ración, quedaban igualados al vestir la capa estudiantil, que a todos equiparaba en sus derechos de estudiantes; igual-

(1) *Martínez y González*, Discurso inaugural de los estudios, leído en esta Universidad el 1 de Octubre de 1884.

(2) El Gobierno actual ha acordado recientemente conceder, lo mismo a los alumnos oficiales que a los no oficiales, el veinticinco por ciento de matrículas gratuitas, cuya concesión se regulará por disposiciones que ya estaban vigentes.

dad que era una manifestación del carácter nacional, que la misma universidad iba forjando, y que contribuyó no poco a que nuestra colonización en América fuera tan humana, por haber allí implantado nuestro ideal de fraternidad.

Se admite que Inglaterra es grande y poderosa por serlo sus Universidades, que educan una juventud fuerte y optimista. La Universidad española se ha limitado a instruir, a habilitar a la juventud escolar para la adquisición de títulos, desde que se convirtió por el Estado en una oficina encargada de esos servicios, cuando adoptó el patrón de la Universidad imperial francesa, rompiendo la estructura de las Universidades españolas y ahogando sus características, al uniformarlas y centralizarlas. Pero en los tiempos en que la Universidad educaba, fuimos una nación grande, y hoy que desde el Gobierno se proclama «que hay un poderoso y oculto ritmo y un profundo sentido vital típico en cada país, según el cual la razón de todo lo esencial de una civilización se ofrece en el hecho mismo de su persistencia», podemos volver a serlo, siempre que sepamos renovar nuestras instituciones típicas, haciendo uso de los medios que para ello se ponen en nuestras manos.

Otro de los tipos de Universidad que ha producido el admirable desarrollo científico y que ha estimulado el colosal impulso industrial que todos admiramos en Alemania, es una Universidad anárquica que dá excelentes resultados en la raza germánica, cuya idiosincrasia tiende a la asociación y a las empresas colectivas, precisamente lo contrario de nuestro temperamento que es ferrozmente individualista, además que aquellos centros reciben los alumnos de más edad y más adelantados que los nuestros (1). Es de alabar y de estimular la tenden-

(1) Los alemanes entran en la Universidad a los diez y nueve años, después de haber cursado nueve años en un *Vollanstalt* que puede ser un Gimnasio, en que se estudie latín y griego, Real Gimnasio, en que se estudia latín o Real Escuela superior en que no se estudian lenguas clásicas.

cia que existe entre nosotros a imitar la organización alemana, en lo que se refiere a la especialización y a formar investigadores, pero siempre que se hayan formado antes hombres cultos.

Se ha aceptado como principio inconcuso, que las Universidades deben limitarse a formar la inteligencia, haciendo desaparecer todo aparato disciplinario. Hay que convenir que la sociedad estaba favorablemente dispuesta para aceptar este principio, y así vemos cómo se ha proclamado en los Parlamentos que la instrucción es lo que forma al hombre y que ella se basta para inspirarle prudencia, energía y toda clase de virtudes, y en su conformidad se han regido los establecimientos de enseñanza con vistas exclusivamente a la cultura.

Es este un espejismo que ocasiona grandes daños, puesto que se supone en la ciencia una virtud que no tiene. La instrucción se dirige únicamente al entendimiento, de suerte que sólo indirectamente influye en la voluntad y en el corazón. Así es que se ha logrado formar literatos... pero no se han formado *hombres*; se han hecho todos los esfuerzos imaginables por conseguir intelectuales... pero nadie se ha cuidado de preparar a nuestra juventud escolar para las luchas de la vida: olvidando que la experiencia demuestra lo poco que ayuda a vivir una ilustración refinada.

«Si la posesión de brillantes dotes intelectuales y la capacidad de emplearlas pudieran hacer al hombre sano y fuerte, sería cuestión de buscar los mejores y más eminentes representantes de nuestra especie entre los sabios y escritores. Pero eso no se le ocurrirá a nadie que tenga dos dedos de frente; al contrario, todos sabemos que precisamente en esos círculos es en donde más abunda la caricatura humana... Cuando se carece de la cultura de la voluntad y de la del corazón, toda formación intelectual convierte al hombre en un ser incompleto, deficiente, de ideas exclusivistas... hombres de mun-

do, como Bolingbroke los llama *gens ratione furens...*» (Weiss).

También se encuentra el tipo de *intelectual* que llama con Nietzsche a la ciencia antigua *baratijas tradicionales* que, rechazando toda autoridad, se rebela contra la Divina, y empleando palabras que pronuncié desde este mismo sitio, hace veinte años, tiene una soberbia inhumana al servicio del egoísmo más desenfrenado, tipo de un orgullo insensato que pretende, en su locura, volcar los altares de Dios para erigir los de la egolatría.

Y claro está, los dogmas que supone este culto son, en literatura: el desbordamiento de las pasiones más torpes; el encono atrabiliario contra todos los respetos tradicionalmente aceptados por el buen sentido de las gentes; la agresión, ya sañuda, ya hipócrita, pero siempre altanera y aviesa, contra los bien merecidos y fundamentados prestigios; aquel ciego atropello y bárbaro destrozo con que se invade y arrasa el campo de las reputaciones más legítimas, acometiéndolas lanza en ristre y como Quijotes, no de la razón y del derecho, sino de la envidia corrosiva, cuyo fuego se alimenta con un amor desapoderado y un aprecio irracional de sí mismo, y con una desestimación odiosa y fanática de los demás.

Considerada la cuestión en otro aspecto, todos sabemos la pasión que hoy reina por la frivolidad; se vive en un completo aturdimiento, sin más ideal que el bienestar, el lujo y las diversiones; la inconstancia, la superficialidad y la vaguedad son las características de esta época. Podemos gritar con Jouffroy: ¡ya no hay hombres!; y como la elevación del espíritu depende de la nobleza de los pensamientos que le ocupan, al descender éstos, degenera la inteligencia y con ella los gustos, las artes, la literatura y la misma ciencia. «De las inspiraciones éticas dependen en último término la precisión y solidez de todo trabajo intelectual.» (Fr. Foerster).

De suerte que, aún en interés de nuestra formación intelectual, no hay que limitarse a instruir en forma que

paulatinamente se va convirtiendo en una rutina sin eficacia práctica, por encastillarse en teoricismos sin contacto con la realidad, que es vida, y, por lo mismo, esencialmente variable, que tiene exigencias apremiantes, las que deben atenderse y satisfacerse en el momento que se presentan. Hay que prestar apoyos a la voluntad, fortaleciéndola, es decir, educándola.

Resalta la importancia de que la Universidad se ocupe de una educación integral, si se tiene en cuenta que en ella se han de formar los elementos directores de la Nación. Para citar uno de los muchos casos que podíamos referir con relación a esta ilustre Escuela, mencionaremos el plan de estudios para la Universidad de Salamanca, al que se refiere Carlos IV cuando dice que la ha querido distinguir en atención a sus circunstancias y por ser su deseo que de ella salgan los hombres de más idoneidad que deban ocupar los cargos públicos (1).

Pero es que, además, la Universidad debe ejercer una misión social. Para aspirar a que nuestra Patria esté a la cabeza de las naciones civilizadas, debemos esforzarnos en elevar el nivel intelectual de todos los ciudadanos. Así se consigue ennoblecer los deseos del pueblo, que se entusiasme con todo lo que sea grande, como los intereses patrios, la justicia y la verdad; logremos sacar de su seno hombres ilustres en todas las manifestaciones de la actividad, los que darán a la Patria una gloria que perdurará a través de los siglos.

Más el verdadero poder de la nación surgirá cuando vayan unidas todas sus fuerzas vivas para la consecución de fines encauzados al bien común, lo cual no se conseguirá con la ciencia y el progreso material, que no tienen poder para realizar esa unión, ya que se requiere para ello una fuerza que engendre el espíritu de sacrificio, que no puede dar la ciencia, sino que ha de

(1) *Esperabé, E.* Historia de la Universidad de Salamanca, pág. 992 del tomo I.

surgir de ideales que, al unir las inteligencias, provoquen la unidad de voluntades. Hay que enseñar y practicar la ciencia de la abnegación, la de la fraternidad, la de la caridad; en una palabra, hay que conseguir que impere el espíritu sobre la carne.

¿Qué resultados se han obtenido en ciertos pueblos nutridos, saturados casi exclusivamente de ciencia humana? Estimulada y excitada la codicia, se han sembrado gérmenes de corrupción, de rebeldía y de muerte, se han desatado las revoluciones y se han multiplicado las causas de odio y los conflictos.

«El hombre tiene tantos ideales como sacrificios hace» (Harnack). En esto se conocen los ideales que se alimentan. La Providencia divina ha dispuesto que los hombres no puedan alcanzar lo grandioso y lo sublime si no es con sacrificios y trabajos... Si quieres servir a Dios y ser útil a tus semejantes has de prepararte a combatir y a ejercer violencia sobre tí mismo. «Las penas y las amarguras son la verdadera escuela de la vida.» Para la fecundidad es condición indispensable el dolor, lo que nos dice que es necesario formar el carácter.

El carácter es la fuerza de voluntad, es decisión para obrar, resolución para avanzar y fortaleza para resistir cuando sea preciso, es prudencia, no es audacia; es resistencia para sufrir y perseverancia ante el desaliento, es la voluntad en un grado máximo de desarrollo, es el *justum ac tenacem propositi virum* de los antiguos, es una fuerza interior que emana de la persona y dá la sensación de acierto, seguridad y firmeza.

«El carácter es unidad, concentración, firmeza, conciencia de un ideal... es el único antídoto eficaz contra esa ola de negro pesimismo que invade el noventa por ciento de los españoles en la mitad del camino de su vida o ya en los días de su plena juventud.» (Miral.)

«El maestro que sólo comunica conocimientos, es un obrero; el que forma el carácter, es un artista.» (Parker.)

Con la creación del patrimonio universitario, a base de la autonomía administrativa, concedida a estos centros, y de la docente que en mayor o menor grado habrá de concederse, es ya posible pensar en educar la voluntad, con lo que surgen problemas a los que hay que dar solución; dependiendo de que esto se resuelva con acierto, la eficacia de la Universidad en lo futuro.

La Universidad, como agrupación de docentes y discentes, tiene por misión enseñar y cultivar todas las manifestaciones del espíritu humano; debe ser un taller en que se dilaten las inteligencias y se fortalezcan las voluntades; un foco donde se concentre la sabiduría social y un órgano impulsor de la doctrina y de la educación nacional.

La Universidad ha de proporcionar aquellos conocimientos que no dicen relación a la práctica, o sea los conocimientos especulativos, cuyo fin próximo es la contemplación de la verdad, y que constituyen la entrada para las demás ciencias y facultades; ha de capacitar para el ejercicio de las distintas profesiones, que tengan por base las disciplinas especulativas; ha de educar para la investigación y ha de ejercer una misión social educadora.

En las Facultades de Letras y Ciencias es donde principalmente se han de proporcionar los conocimientos de cultura general y donde ha de atenderse a la educación de la voluntad y a la formación del carácter; pero siendo una sola su misión, debían constituir una sola Facultad, la Facultad de Filosofía, con cuyo nombre subsistía en esta Universidad hasta mediados del siglo pasado (1). Así podían los escolares orientarse de modo

(1) Las convicciones que hoy expongo, son fruto madurado en largos años de profesorado y claro está que hablo de cosas de España y para españoles. De España, donde casi un siglo de dependencia burocrática ha atrofiado las características de nuestra enseñanza y ha hecho imposible que surgiera el fervor investigador, entre otras razones, por la muy potísima de tener trazado el profesorado su camino sobre una retícula, así que sólo han surgido los investigadores en forma espo-

seguro en la elección de su profesión, para desempeñar con acierto y propia satisfacción la misión que les corresponda en la vida. En esta Facultad es donde principalmente se alimentarían los ideales nacionales, pero esto supondría una organización que actualmente no puede darse la Universidad así misma, por no disponer de autonomía para ello.

Por eso creemos nosotros que el bachillerato universitario, en la forma que recientemente se ha decretado, debiera cursarse en las Universidades, y por lo menos se tendría el curso común a las dos secciones, como vínculo que uniera a las actuales Facultades de Letras y de Ciencias, sirviendo éstas de puerta de entrada para todos los estudios superiores. En estas Facultades es donde hay que poner de manifiesto lo que es propio de nuestra raza, aquello que nos diferencia de otros pueblos y naciones, lo que constituye nuestra manera de ser particular, nuestro carácter y nuestra personalidad. Y aún sería posible que se dieran tipos de Universidades regionales, lo cual no sólo es conveniente, sino necesario. Pero en Castilla, ¡en Salamanca! encontraremos y debemos alumbrar las características de los ideales nacionales que llevamos a América, y que una vez enunciados despertarán, allende el mar, ideas y sentimientos, aunque sólo fuera en forma de eco de lo que oyeron al venir a vida independiente aquellas jóvenes naciones.

rádica. Creo que estamos en el caso de volver a las normas y procedimientos que por sernos peculiares dieron resultado, estableciendo así «la continuidad histórica de nuestra cultura.» Y aunque esta necesidad no la sientan otras Naciones, por no haber roto esa continuidad y por disponer de otras instituciones intermedias, como sucede en Alemania con las Escuelas reales o Gimnasios, me refiero a los *Vollanstalten*, que proporcionan a sus alumnos una educación y cultura media que les permite especializarse al entrar en la Universidad, creo que en España tenemos que establecer el punto de unión con lo nuestro, retrocediendo en organización casi un siglo de centralismo exagerado, para crear aquel ardor de trabajo, *strepit omnis murmure campus*, de donde surja la pasión por la investigación, siendo muy fácil que, una vez iniciada, consigamos en veinte años o en menos lo que a Alemania costó más de cincuenta.

Además, estamos presenciando un cambio de valores y de posiciones en el mapa europeo, y llegaremos a ver cómo los pueblos que mejor partido saquen de sus características, los que mejor consoliden su patrimonio espiritual, los que mejor utilicen los tesoros de energía acumulados durante siglos en el alma de la raza, esos serán los que logren situarse mejor.

Desaparecida la Facultad de Filosofía, se rompió el vínculo que unía las distintas Facultades y desapareció la Universidad para convertirse en conjunto de centros que no tienen nada de común, sino que más bien están en lucha por adquirir cada uno el predominio sobre los demás. Para restablecer nuestra Universidad se hace, pues, preciso establecer cursos de estudios comunes, por donde pasen todos los que en la Universidad hayan de formarse. Anhelado sentido y expresado reiteradamente por estas Facultades de Letras y de Ciencias, que sienten que no debe existir barrera que las separe, para que los escolares se formen como hombres, antes que como especialistas (1).

(1) En las «Observaciones al plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras» hechas por los Catedráticos de esta Universidad, señores Orea, Miral y González de la Calle, se dice: «Nos merece profundo respeto, sentida admiración, el técnico, el especialista; pero el técnico, el especialista, que es antes que tal, *hombre*, en el más genuino sentido de la palabra... De una cultura media varia, rica, armónica, viva, emergen toda una serie de impulsos que repercuten en una cada vez más intensa labor especulativa de especialización... Si las Universidades fabricaran doctos, sólo preocupados de contar los acusativos de la Iliada o los manuscritos de Eurípides, ¿no se justificaria entonces que nos preguntáramos con toda seriedad si debían seguir funcionando o debían cerrarse para siempre las Facultades de Letras?»

Por otra parte, no se puede ser filósofo sin ser naturalista y matemático, y en el campo común a la Filosofía y a las ciencias físico-matemáticas es donde se presentan los problemas científicos más trascendentales. Uno de los mayores matemáticos de nuestra época, por desgracia, recientemente fallecido, el Profesor Klein de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Göttingen, decía en una de sus conferencias: «*Die Vertretung der Beziehungen zwischen Mathematik und Philosophie... Denn die Mathematik an sich hat ja überhaupt ihre guten Beziehungen zu den allgemein philosophischen, und ebenso auch zu den philo-*

En lo que hace referencia al fomento de ideales nacionales, nos vamos a referir al informe dado por esta Universidad el año 1814, en el que se manifiesta el propósito de formar una uniformidad tal de ideas y sentimientos en el espíritu público, que produjesen e hiciesen generales e inquebrantables el amor y la adhesión a la Religión, al Rey y a la Patria (1). ¿A quién corresponde alentar y fomentar el ideal de Iberoamérica? A cada terreno deben exigirse aquellos productos que en él se dan espontáneamente. Aquí deben buscarse los frutos nacionales que de aquí surgieron, ya que no hay que contrariar, sino favorecer las condiciones naturales.

En nuestra gloriosa Universidad todos, maestros y discípulos eran *escolares*, viéndose aquí prácticamente el principio *docendo discimus*, siendo frecuente que estudiaran en las otras Facultades los profesores de la Facultad de Artes. «Cuanto más estrecha e íntima es la unión de la Facultad de Filosofía con las restantes, tanto más vivo y tanto más científico es el espíritu de la Universidad.» (Raumer.)

Esta Facultad de Filosofía sería la que tendría principalmente como misión la educación de la voluntad y en la que sería más necesaria una disciplina bien entendida. Una vez que los escolares pasaran a las Facultades Mayores, sería preferible que la actividad intel-

logisch-historischen Fächern. Überhaupt sind uns reichlich Pläne noch für die Zukunft aufgehoben!»—Mathematische Vorlesungen an der Universität Göttingen, I, 1.

(1) Como para amar, lo primero es conocer, ya que *ignoti nulla cupido*, vamos a transcribir lo que dice Miral en el discurso de apertura que leyó en esta Universidad: «Edita a millones las obras de nuestros poetas e historiadores, de nuestros novelistas y dramaturgos, de nuestros sabios y filósofos, e inunda con ellas los hogares, las Escuelas, los Institutos y las Universidades. Los autores españoles, conveniente y gradualmente clasificados, deben leerse en todos los cursos de todas las carreras y profesiones: desde la escuela de niños hasta la Universidad.»

Por cierto que es muy comentado, el que, en la reciente reforma de la segunda enseñanza, no figuren mas estudios sobre nuestro idioma que un curso de literatura española comparada con la extranjera, en el primer año del bachillerato de Letras.

tual y el trabajo suplieran a la disciplina, para lo cual bastaría inculcarles ideas de seriedad y de laboriosidad. Esto es lo que ocurre actualmente con los estudiantes de las Facultades de Ciencias, que se distinguen en todas partes por su conducta ejemplar, sin que se emplee con ellos procedimientos distintos que con el resto de los escolares.

En esta Facultad es donde debería estudiarse el bachillerato, fuese único o como está dispuesto actualmente, bifurcado, de modo que, al terminar este grado, se pasaría a una Facultad mayor para prepararse al ejercicio de una profesión, como la de abogado o de médico; y aunque es verdad que los estudios de letras o de ciencias no constituyen una profesión, deben existir las respectivas Facultades a las cuales se incorporarían los distintos laboratorios, institutos y seminarios que actualmente existen (1) o que pudieran fundarse, para fines de investigación o profesionales (Formación del profesora-

(1) Para formarnos idea del gran número y de la gran variedad de Instituciones y de organizaciones nacidas al amparo de una Facultad de Ciencias y que, a su vez, contribuyen a que aquélla realice su misión de modo más completo y más perfecto, vamos a citar las creadas en la Universidad de Göttingen o sea la *Georgia-Augusta*, fundada en 1737. En el año 1850 se creó el *Seminario físico-matemático*, cuya misión principal era la formación más perfecta de los aspirantes al profesorado en esas disciplinas. Simultáneamente comenzó a crearse su *Biblioteca*. Un *Gabinete* de máquinas y modelos de matemáticas. La *Biblioteca matemática*, a la que se incorporaron los libros del Seminario. *Ferienkurs* para profesores universitarios. *Akademieenkartell*, una asociación de las academias de Leipzig, Munich, Viena y Göttingen. *Asociación matemática*, cuyo objeto era mantener conversaciones semanales entre profesores y alumnos avanzados, sobre los más recientes adelantos de las ciencias matemáticas. *Instituto de Química-física*. *Unión* para promover la enseñanza de Matemáticas y ciencias naturales, que dió por resultado la creación de un *Seminario para matemáticas de seguros*. *Instituto de Física técnica*, del cual se derivó pronto una *sección de electricidad aplicada*, costeadá en gran parte por una asociación de grandes industriales. *Gabinete de dibujos matemáticos*. *Instituto geofísico*. *Colecciones matemáticas*, con sus dos secciones: A, modelos y B, instrumentos y gráficos. *Instituto de mecánica y matemáticas aplicadas*.

do, farmacéuticos, químicos, etc.) (1) En la Facultad de Ciencias es donde la misión social de la Universidad debe tener una finalidad particular y muy interesante, cual es la industrialización de España, debiendo cultivarse en cada una de estas Facultades aquellas disciplinas de inmediata aplicación en la región respectiva, como ocurriría aquí, en Salamanca, con la agricultura y las industrias electroquímicas.

En una crónica reciente, enviada desde Munich, por el Sr. Bermúdez Cañete, se dice que nosotros, los españoles, «sólo perseguimos industrializar a España para bastarnos a nosotros mismos, para que vivan en nuestra península *prósperamente*, no ya veinte, sino setenta u ochenta millones de hombres, que todos ellos cabrían con holgura en nuestro suelo si quisiéramos trabajar. Claro que para esto hemos de transformar nuestra psicología. Universidades-laboratorios y odio a la burocracia habrán de ser los pilares de nuestra transformación.»

En esta Facultad encajarían también los estudios especulativos para las carreras de base científica (ingenieros, arquitectos), debiendo transformarse las respectivas escuelas en unos Institutos, en los que se aprendiera la aplicación de la ciencia a la correspondiente especialidad; y no se nos diga que esto sería insuficiente ¿qué

(1) No hace mucho que se circularon impresos, firmados por farmacéuticos, invitando a los licenciados en Ciencias químicas, para recabar facilidades con el objeto de poder revalidar estudios de una Facultad en otra, y de este modo, reuniendo los dos títulos, poder disfrutar de las atribuciones que las disposiciones vigentes conceden a unos y otros titulados. Para nadie puede ofrecer dudas la conveniencia de establecer una simbiosis perfecta entre ambas Facultades. Es más, la generalidad de los farmacéuticos tendría suficiente, para el ejercicio de su profesión, con agregar a los conocimientos adquiridos en la licenciatura en Química la práctica farmacéutica. Bastaría para ello montar una oficina de Farmacia, a cargo de un farmacéutico, en las Facultades de Ciencias Químicas, que podría funcionar a semejanza de como se realizan las clínicas en las Facultades de Medicina, en cuya oficina realizarían sus prácticas los alumnos de Ciencias que aspirasen al título de farmacéutico. Conveniente sería que estudiaran también alguna nueva asignatura, como por ejemplo la Bacteriología, que se cursaría en las Facultades de Medicina.

escuela de Arquitectura existía cuando se creó el arte gótico, síntesis suprema de la ciencia y del arte arquitectónico o cuando surgió nuestro estilo del renacimiento castellano? (1).

Y lo que decimos de esta Facultad se puede aplicar *mutatis mutandis*, a todas las demás (2), siendo éste un anhelo sentido por todas las Universidades, como lo prueban las comunicaciones enviadas a la última asamblea universitaria, de las cuales vamos a citar la de Granada, en que se pide la intensificación de la vida universitaria, que la Universidad sea reintegrada en todas las enseñanzas superiores y se convierta en foco del que irradian a centros populares y obreros las manifestaciones científicas acomodadas al ambiente en que se desarrollan, que debe abarcar los estudios superiores del magisterio, así como la preparación y enseñanza necesarias para ingresar en escuelas superiores de especialización y aplicación científica, como la de ingenieros en sus diversas ramas, a ella deben venir también los estudios generales de comercio y veterinaria; en una palabra, debe ser un hecho la aplicación exacta y completa del artículo 76 de la ley de Instrucción Pública

(1) Prueba lo que decimos la perfección a que habían llegado en la preparación profesional nuestras Facultades de Artes o de Filosofía. Adquirida una preparación teórica suficiente en la Facultad, les bastaba practicar la profesión con maestros reconocidos. Los adelantos de la técnica exigen actualmente Escuelas que se dediquen a esa enseñanza; pero muy bien podrían esos alumnos llevar la preparación especulativa de la Facultad de Ciencias para en aquellas Escuelas o Institutos dedicarse a la práctica, de modo que de ellas salieran perfectamente capacitados para el ejercicio de su profesión. Si esas escuelas han de seguir dando una preparación preferentemente teórica, como hoy ocurre, deben depender *todas* del Ministerio de I. P., el cual distribuiría esas enseñanzas en forma más conveniente, a lo cual únicamente podría oponerse un espíritu de cuerpo mal entendido.

(2) En la Facultad de Derecho debe darse más preferencia a los estudios económicos, estadísticos y de seguros. Esto supone una corriente osmótica entre esta Facultad y la de Ciencias, para lograr formar economistas y actuarios; y principalmente para infundir en las futuras clases directoras el interés por las cuestiones económicas que trascendiendo al pueblo, despierten iniciativas creadoras de riqueza.

de 1857. La de Oviedo, coincidiendo en esta petición con las demás Universidades, pide que se restablezca en ella el grado de Doctor. La de Valladolid, dice que debe estudiarse Pedagogía, Comercio, Industria, Agricultura y todas las enseñanzas superiores de carácter civil. La de Zaragoza, aboga por los estudios preparatorios para carreras especiales y pide que se den conferencias de moral de la profesión respectiva. En casi todas se manifiesta el deseo de acometer la reorganización de los estudios preparatorios, en sentido de cultura y de educación generales, llegándose a formular por Valencia y Salamanca el propósito de restablecer el grado de bachiller en Facultad.

Como consecuencia de estas comunicaciones y de las deliberaciones de la Asamblea, se tomaron en ella diferentes acuerdos entre los que mencionaremos los de que se cursara el doctorado en todas las Universidades; (1) que los edificios sean confortables; que la enseñanza sea de carácter práctico y experimental, aumentando el trabajo de laboratorios y de seminarios y manteniendo mayor contacto con los escolares; que la Universidad debe acometer la reorganización de los estudios preparatorios para el ingreso en las Facultades, en el sentido de la cultura y educación generales y no se limitarán a las materias indispensables para los estudios especiales de la Facultad; esta enseñanza debe ser esencialmente práctica, organizándose en dos años con lecciones prácticas y estudio personal dirigido por un docente.

Como vemos, viene a ser la misma idea realizada por el actual Ministro en la reforma de la segunda enseñan-

(1) El primer grado universitario o bachillerato atiende más a la formación humana y cultural; el fin profesional es más propio de la licenciatura y el de investigación científica es el que encaja por completo en el doctorado, aunque en cada uno de esos grados haya que atender a estos tres fines y en todos ellos se ejerza la misión social propia de la Universidad, con distinta finalidad y eficacia y con distintos procedimientos.

za, al establecer el bachillerato universitario con dos cursos de Ciencias y dos de Letras y la permanencia de los estudiantes en los Institutos, sólo que todo ello se pide que sea organizado dentro de la Universidad.

Por lo que se refiere a la preparación profesional, así como a la necesaria para las carreras especiales, decía a este propósito el actual Director de Enseñanza Superior en unas recientes declaraciones: «Lo que sí puedo asegurar es que, reconcentrando en la medida de lo posible en la Universidad toda suerte de preparaciones, tanto científicas como profesionales, el beneficio para la cultura general y para la creación de intensos focos de actividad intelectual sería inmediato y evidente, y el prestigio social de la Universidad resurgiría.»

Si todos estos propósitos llegaran a convertirse en realidades, podríamos aplicar las palabras que, refiriéndose a la Universidad antigua, aplicaba desde este mismo lugar un sabio maestro: (1) «Todo allí era cultura, todo emulación, todo aprovechamiento... el movimiento científico era animado como en una colmena: *Fervet opus, redolentque thymo fragantia mela.*»

Estímulo y actividad de trabajo mantenido y fomentado por la admirable organización que nuestra Universidad supo dar a la vida del estudiante, con sus colegios y sus bolsas o bachillerías de pupilos, al frente de las cuales se encontraba un *Rector bursae* o bachiller de pupilos, que tenía que sufrir un examen de *moribus et vita et sufficientia*.

Para dar idea del desarrollo alcanzado por estas instituciones, bastará indicar que en el siglo XVI existían en Salamanca cuatro Colegios Mayores; otros cuatro de las órdenes militares, diecinueve menores, dos seminarios y veinticinco conventos incorporados en su mayor parte a la Universidad. Así se explica que fuera posible la existencia de tan gran población escolar que, según Cervan-

(1) *Martínez*, Discurso de apertura.

tes, era de diez o doce mil estudiantes, que otros fijan en catorce mil. Sin embargo, mediado el siglo XVII ya se reducen a ocho mil, según Vidal, (1) de quien tomamos los siguientes datos; pero es que ya principió el decaimiento: precisamente cuando las otras Naciones iban avanzando «esta célebre Universidad que antes las sirviera de guía, principiaba a decaer de un modo visible.» Este autor lo atribuye a que los estudiantes sólo se presentaban en la Universidad para matricularse y graduarse, porque hacían sus estudios privadamente y además «la mayor parte de los catedráticos, a causa de no bastarles su sueldo para vivir con la decencia que su clase exigía, se dedicaban ya al ejercicio de su profesión, ya a dar lecciones privadas.» *Intelligenti pauca*. También dice que tal vez, los frecuentes conflictos entre los ciudadanos y los estudiantes, fueran causa de que muchos de éstos dejaran de venir a Salamanca.

La creación del patrimonio universitario permitirá establecer de nuevo aquellos colegios de tan gloriosa historia, especialmente en Salamanca, donde todavía se conserva la tradición y medios para poderlo realizar.

Un ilustre catedrático que fué de esta Escuela, mi cordial amigo, D. Domingo Miral, hoy Decano de Filosofía, en Zaragoza, decía hace algo más de un año en ocasión solemne, ante su majestad el Rey, «aquellos magníficos palacios, *Edita doctrina sapientum templa serena*, que ruinosos, desiertos, como la ciudad de Jerusalén en tiempos de Jeremías, circundan todavía la Universidad de Salamanca», lamentándose del poco partido que de estos Colegios se saca con relación a la enseñanza. Pero si algunos están ruinosos, los otros no están desiertos, y sería de desear que lo estuvieran, porque entonces se podrían dedicar a fines docentes y resucitar, al menos en alguno de ellos, la vida colegiada. La Historia fallará sobre quien tiene la culpa de

(1) Memoria histórica de la Universidad de Salamanca, 1869.

que, en este respecto, estemos como se hallaba «Jerusalén en tiempos de Jeremías.» (1) Afortunadamente el Gobierno actual se ha dado cuenta, en éste como en tantos otros aspectos de la vida nacional, de que deben alumbrarse los manantiales de que se nutren las energías de la raza.

No estamos exentos de culpa los universitarios, pero ahora pesan sobre nosotros las máximas responsabilidades y de esperar es que sabremos marchar unidos para obtener todo el provecho posible de los medios que se ponen en nuestras manos. El que no lo haya hecho, debe hacer un examen de conciencia con el firme propósito, no sólo de cumplir el deber que todo español tiene de engrandecer esta *Alma mater*, deber que a nosotros atañe más directamente, sino también de realizar los sacrificios que sean necesarios para explotar esta cantera de la raza, poner de nuevo en funciones esta forja donde se templen almas de acero y encender y alimentar la lumbre del ideal colectivo que sirva de faro y de horno que, a la vez que guíe, sea el motor para proseguir en la consecución de los destinos grandes de la gran familia hispana.

Señores, hace casi un siglo que se tiene abandonada a esta Universidad (2) y durante el cual sus mismos hijos, cuando se han dirigido a los poderes públicos, exponiendo las necesidades sentidas, lo han hecho en forma semivergonzante, poniendo por delante que no pedían

(1) Alguna vez se ha intentado adaptar alguno de estos edificios para establecer residencias de estudiantes, pero como no se consiguió la necesaria subvención hubo que desistir del proyecto.

(2) Y que el mal que lamentamos es ya antiguo, lo prueba Vidal cuando refiriéndose a «esta madre de las ciencias, cuna de todas las ideas y de todas las aspiraciones generosas de las generaciones que nos precedieron» dice, que en tiempos posteriores (habla de principios del siglo pasado) se han escatimado a esta célebre Escuela los pocos medios «que, como de limosna, se la conceden, a pesar de no haber sido nunca gravosa al Estado pues siempre vivió de sus pingües rentas, que en épocas calamitosas sirvieron para aliviar la penuria del Erario público.»

favor. Yo, en cambio, solicito para ella un trato de favor: debe concedérsela autonomía suficiente para que organice sus enseñanzas en forma que resulten eficaces, para que dé cursos de especialidades o de cuestiones de carácter práctico beneficiosas para la Nación, para que implante los doctorados de todas sus Facultades, de modo que pueda llegar al cumplimiento de sus fines; deben crearse becas para estudiantes ibero-americanos y portugueses; debe concederse una mayor retribución a su profesorado y aumentar éste a medida que se vayan creando nuevas enseñanzas. Tratándose de cuestiones tan elevadas y de tan inmenso interés patrio, no hay que suponer en lo dicho deseo de mejoras personales, la misma Universidad debe contribuir a fijar las condiciones para poder disfrutar de esos beneficios, que naturalmente habrán de ser fruto del propio esfuerzo. Todo antes que continuar como actualmente, no haciendo caso del dicho de Tácito: *Sublatis studiorum praetiis scholae frigescunt*, que tiene igual aplicación para profesores que para alumnos.

La Universidad de Salamanca aspira a afirmar sobre el pasado la existencia del presente y la grandeza del porvenir (1), quiere organizar sus enseñanzas de modo que sean útiles para la práctica, quiere formar alumnos capacitados para el ejercicio de las profesiones, pero teniendo en cuenta el antiguo precepto de sus estatutos, «no sólo es razón que se aprendan las letras, sino también virtud y buenas costumbres», estos alumnos, a la vez que la formación intelectual, deben adquirir el espíritu de sacrificio, que vigorice sus almas; han de adquirir ideales culturales y profesionales, desde luego, pero también ideales nacionales e ideales de raza. Aspira a ejercer una alta dirección sobre todo el distrito univer-

(1) Aspira a completar su historia, para lo que necesita tener convenientemente catalogados todos los documentos que se conservan en su abundantísimo archivo. Aspira a completar su riquísima biblioteca, que quedó truncada desde que el Estado se hizo cargo de ella.

sitario, a promover una activa colaboración nacional interuniversitaria, que debe extenderse a Portugal, nuestra vecina y hermana, así como a los Estados de Iberoamérica (1).

Aspira a una mayor convivencia con vosotros, queridos estudiantes, en un ambiente más caldeado de emoción que el de las aulas, con su fría y necesaria rigidez; para ello adquiere el compromiso de poner a contribución todos sus recursos de modo que, en una noble emulación de virtud y de ciencia, se desarrollen los alientos generosos que en vosotros palpitan, se ilumine vuestra inteligencia y se fortifique vuestra voluntad, para que no os dejéis arrastrar, sin criterio propio, por el prestigio de un hombre, de una teoría o de una escuela, si no que, desarrollándose en vuestras almas el espíritu de iniciativa, os capaciteis para participar, encauzar y dirigir, en lo posible, la actividad del mundo moderno; pero conservando siempre la fe de nuestros mayores, el culto a las gloriosas tradiciones de esta Escuela y la confianza en los grandes destinos de la Patria.

De propósito, quiero dejar para el final algo muy grato y muy obligado: un saludo y un ofrecimiento. El saludo al augusto monarca español y el ofrecimiento de la gran Universidad salmantina.

Decidle al rey D. Alfonso, al rey universitario y grande... universitario porque en su viva inteligencia abarca al momento todo problema que se refiera a la Universidad; porque acoge con todo el interés de su carácter efusivo las cuestiones de enseñanza, particularmente las universitarias, y sigue, con especial atención,

(1) El día que tengamos una organización universitaria adecuada; cuando la cultura media, el amor a la Patria y la fé en nuestros destinos se hayan infundido en la masa escolar, no quedará España retrasada, respecto de las demás naciones, en lo que se refiere a la investigación científica; ya surgirán las instituciones y los centros que, al amparo de la Universidad y como parte integrante de la misma, vayan necesitándose para satisfacer las ansias de progreso que se despertarán y que tendrán las modalidades de nuestro temperamento.

el proceso vital de las mismas y se preocupa de satisfacer sus anhelos... Grande, porque es un español de quien se enorgullece España; grande, porque es un rey valiente que confiesa, con la frente levantada, la fe que su buena madre le enseñara en el regazo; grande, porque se humilla ante el gran Poder más desarmado de la tierra; grande, porque, merced a la rápida y certera visión que tiene para los grandes problemas, se ha iniciado en su reinado la edad novísima de la historia patria, caracterizada por el perfeccionamiento de la política interior, la reconquista del prestigio internacional y el resurgimiento de la riqueza española; grande, porque ampara a los pequeños y tiene la nobleza y bello gesto de este bendito suelo español... decidle, que cumplió la palabra que diera de proteger a la vieja escuela... la que nacida al amparo de solicitudes reales, pone como mote en el maravilloso escudo de sus armas la áurea leyenda: «Los Reyes a la Universidad, ésta a los Reyes»; la que con su prudencia y saber iluminó al gran Alfonso de las Partidas y colaboró en las sabias leyes que rigieron las costumbres de la nación Hispana; la que, grande siempre y abierta su alma a todo lo grandioso, juró defender la pureza divina de la Inmaculada Madre de Dios; la consejera y protegida de los Papas y de los Reyes; la generosa, que no sólo abre sus arcas para ayudar a arrojar al invasor, sino que desierta sus aulas de hombres graves y pensadores y del alegre vocerío de la gente moza, para con su esfuerzo personal dejar libre el suelo español de plantas extranjeras; la Escuela a la que un rey quiso dotar de enseñanzas especiales para que de su seno salieran los hombres que rigieran los destinos de la madre Patria... le paga con toda la gratitud de su alma todas las finezas que para con ella tiene, y a su vez, pone a los pies del gran Monarca un deseo cuya realización resolvería una necesidad nacional.

Señor, la ciudad de Salamanca que toda ella es Universidad, la que está profusamente sembrada de piedras

doradas, erguidas en los tiempos en que fué grande, para recintos del saber; la que levanta al cielo por doquier soberbios monumentos que recuerdan la pujanza del Alma Mater; la que atravesada en noches de luna, conserva en sus angostas callejuelas ecos de barullos entre alegres estudiantes; la que cuenta al alma bellas tradiciones plasmadas en sus vítores, escritos con alborozo en las venerables piedras adornadas de tinta roja y en la que aún hay brisas del magnífico siglo de oro, que hacen resonar el «Decíamos ayer...» evocado ante la dulce figura del autor «De los nombres de Cristo»; donde aún parece que rigen las disposiciones reales que armonizaban los espectáculos con los estudios y que buscaban la quietud necesaria al adelantamiento de las ciencias... la ciudad de Salamanca, se pone a disposición del Rey y le dá sus piedras, sus tradiciones, sus energías, se entrega toda y os dice: Señor, aquí teneis la Ciudad Universitaria Española. Proteged sus anhelos de resurgir y de ser grande, guiad sus pasos con la prudencia que poneis en vuestros actos, dirigid sus ansias con el entusiasmo con que acogéis todas las grandes iniciativas y cuando resucite con pujanza, brindádsela a la nación hermana portuguesa, hermana por la historia, en la que estuvimos unidos y por el suelo atado al nuestro por las cintas transparentes de nuestros ríos y por las recias y firmes de nuestras montañas.

Decidles, que aquí sabrán de uniones, que nos harían fuertes; de proyectos, que nos harían generosos, y sobre todo, de nuestro mutuo conocimiento, que nos haría grandes.

Ofrecedla también —y esto os lo decimos con toda el alma— a las hijas españolas de allende los mares, a aquéllas que surgieron al mundo por virtud de la generosidad castellana y a la vida del espíritu por la civilización, coronada por la cruz, que llevaron los nobles hispanos.

Aquí está la madre para recibir a sus hijos con el

mismo cariño con que acogió a los primeros representantes de aquellas tierras y cuya magnanimidad, que demostró en sus protectoras leyes, a las que hoy vuelven sus ojos los pueblos que presumen de ir al frente de la civilización, es tan grande, como fué su sacrificio al sacarlas a la faz del mundo.

Así, la gran familia iberoamericana, alimentando sus ideales en los manantiales de la raza y uniendo sus aspiraciones, que van por los mismos cauces y con la mira puesta en alto, cumpliría la misión a que la obliga su grandeza.

HE DICHO.

1640924424
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



6403409861